

**DECRETO 1688/1969, de 21 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Emilio de la Cierva Miranda, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Segunda Región Militar.**

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Emilio de la Cierva Miranda, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del día diecinueve del corriente mes y año, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 1689/1969, de 21 de julio, por el que se nombra Comandante general de Ceuta al General de División don Carlos Fernández Vallespín.**

Vengo en nombrar Comandante General de Ceuta al General de División don Carlos Fernández Vallespín cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 1690/1969, de 21 de julio, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Quinta Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don César González del Pino.**

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Quinta Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don César González del Pino, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 1691/1969, de 21 de julio, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Luis Barbeito Louro.**

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Luis Barbeito Louro, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 1692/1969, de 28 de julio, por el que se nombra Inspector general de la Policía Armada al General de Brigada de Infantería don Tomás Alonso Morales.**

A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Decreto de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Vengo en nombrar para el cargo de Inspector general de la Policía Armada al General de Brigada de Infantería don Tomás Alonso Morales, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 28 de julio de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don Emilio Santos Corchero.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Santos Corchero, número de Registro de Personal A42EC134, nacido el 7 de octubre de 1935, Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 28 de julio de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Criptogamia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Juan Antonio Seoane Camba.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Seoane Camba número de Registro de Personal A42EC133, nacido el 8 de enero de 1933, Profesor agregado de «Criptogamia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DEL AIRE

**DECRETO 1693/1969, de 24 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel de dicho Cuerpo don Julián del Val Núñez.**

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Julián del Val Núñez, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, continuando como Jefe del Servicio de Obras Militares del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA